

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES
PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO VÍA:
DEMOSTRACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL**

Al concluir con el plan de estudios correspondiente a la licenciatura el alumno deberá solicitar en la ventanilla de Servicios Escolares Profesionales su Revisión de Estudios

Se asignará fecha de examen de titulación si cuenta con los siguientes requisitos:

- Revisión de Estudios legalizada
- Original de Acta de Nacimiento, con fecha de expedición no mayor a seis meses
- Copia de la CURP impresa con fecha de expedición no mayor a seis meses
- Carta de Servicio Social liberado
- Carta de Prácticas Profesionales (si procede)
- Original y copia de la Carta de Visto Bueno del informe por demostración de experiencia profesional
- Original y copia del Dictamen del Consejo Académico aceptando la demostración de Experiencia Profesional como opción de titulación.
- Carta con la asignación de sinodales
- Impresión de la Portada del informe para revisión de Servicios Escolares
- *Solicitud para legalización de título, formato emitido por Servicios Escolares.
- *Carta responsiva de nombre en título profesional
- Constancia de inicio y terminación de estudios de antecedente académico (día, mes y año).
- Carta de no adeudo de Biblioteca de la Universidad La Salle Cancún
- Documento probatorio de la entrega del producto académico digitalizados a la Biblioteca, mediante una memoria USB, misma que le será devuelta una vez que personal de la misma realice el registro del archivo en PDF en su repositorio digital.
- 10 fotografías tamaño título, las cuales se tomarán en la universidad. (Costo incluido en el proceso de titulación).
- **Formato de proceso de titulación emitido por Servicios Escolares y sellado por la caja de la universidad.
- Carta de no adeudo por parte de la Administración, la cual será solicitada una vez realizado el pago de este proceso

Nota: No se iniciará el trámite de titulación si no se cuenta con toda la documentación requerida